



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

129.15

RES. DECECO N°
EXPTE. N° 6.299/15
Salta, 17 MAR 2015

VISTO: La nota presentada por el alumno **Rubén Alejandro DIAZ**, L.U. N° 519.728, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: **“INDICADORES DE GESTION PUBLICA. LA MIRADA DEL CONTADOR A TRAVES DE LA MATRIZ DE MARCO LOGICO. CENTRO DE MEDIACIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO DE SALTA”**, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado reúne los requisitos exigidos por la Res. CD ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática, obrante a fs. 10 del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 7 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Mónica Raquel Segura, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Organización de Empresas, plan de estudios 2.003, a quien propone como Directora.

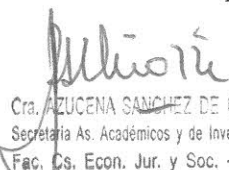
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

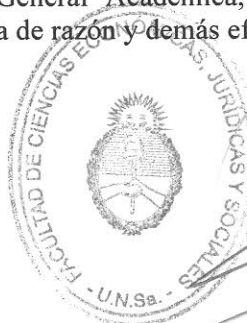
ARTÍCULO 1°. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema: **“INDICADORES DE GESTION PUBLICA. LA MIRADA DEL CONTADOR A TRAVES DE LA MATRIZ DE MARCO LOGICO”**, presentado por el alumno **Rubén Alejandro DIAZ**, L.U. N° 519.728, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003.

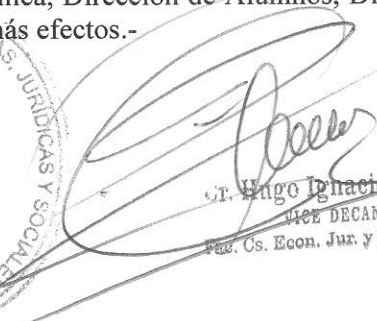
ARTICULO 2°. – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Cra. Mónica Raquel Segura, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Organización de Empresas, plan de estudios 2.003, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3°. – **Hágase saber** al alumno peticionante, a la Cra. Mónica Raquel Segura, Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl am


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Dr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa